



**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 DE SORIA**

**EDICTO**

*Doña Isabel Álvarez Lozano, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia N° 3 de Soria,*

HAGO SABER: En este órgano judicial se tramita Declaración de herederos 91/2014, seguido a instancia de la hermana del causante Fidel Chamarro Muñoz, nacido en Trasmoz (Zaragoza) el 24-05-51 y fallecido en Tarazona el día 18-07-13 en los que se ha reclamado la herencia de dicho causante a favor de sus hermanos de doble vinculo José, Fortunato, Félix y Pilar Chamarro Muñoz, y se ha acordado llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia del causante comparezcan en el plazo de 30 días ante este Juzgado a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Soria, 2 de abril de 2014.– La Secretaria, Isabel Álvarez Lozano.

1160

BOPSO-45-21042014